

Santiago, 15 de octubre de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1449  
Santiago  
PRESENTE

**REF.: Chubb Seguros de Vida Chile S.A. informa realización de Junta Extraordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración,

Conforme lo estipulado en la normativa vigente, comunicamos que con fecha de hoy, 15 de octubre de 2020, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó, por unanimidad de los accionistas presentes, reformar los estatutos sociales, ya que se aprobó disminuir el capital social de \$79.796.662.019, dividido en 3.975.730 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas, a \$ 70.939.537.019, dividido en 3.975.730 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, mediante la capitalización o absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por la cantidad de \$8.857.125.000, que se encuentran reflejadas en la cuenta "pérdidas acumuladas" de los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2019, reemplazándose por consiguiente el artículo quinto y el artículo primero transitorio de los estatutos sociales.

Se hace presente que la totalidad de los accionistas de la sociedad asistieron a la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:  
*Karina Araya*  
47E2CF592982426...

**Karina Araya Liberona**  
**Gerente Legal & Cumplimiento**  
**Chubb Seguros de Vida Chile S.A.**